

SUSCRIPCIONES  
MADRID: Un mes... 1'50 ptas.  
PROVINCIALES: Trimestre, 5'00 ptas.  
EXTRANJERO: Un año... 50'00 ptas.  
Número suelto CINCO CÉNTIMOS

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ANUNCIOS

Pidanse tarifas.  
TELEFONO, 575

Apartado de Correos, 436

Redacción y Administración  
BARBERI, 8

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

N.º XIV. N.º 3.650

Madrid, Viernes, 4 Mayo 1917

Tres ediciones

## ¡Eternos bizantinismos!

La grey política anda ya alborotada ante el anuncio de la próxima apertura del Parlamento.

No se preocupan de la solución de los problemas nacionales que hay planteados y que inquietan al país; son los de política de bandera los que ocupan la atención en los círculos en que se comentan los negocios públicos.

No son las obras públicas, ni las escuelas, ni la Hacienda, ni la defensa nacional, ni las reformas militares, ni las subsistencias, ni los transportes, ni la industria, ni el comercio, ni nada de este jaez, lo que con más interés se aguarda, sino el resultado de la batalla que esperan que ha de dar el conde de Romanones por la jefatura del partido liberal, la cual tenía por segura y la ve hoy en tela de juicio, ó al menos compartida nuevamente, por la elevación á la presidencia del señor García Prieto.

Mal juzgan al conde los que crean que á trueque de una cuestión, que es en resumen de índole personal, haya de producir una gran perturbación en España.

Si él diera esa batalla y la granara, haría caer al Gobierno, y como ha dicho que no puede gobernar ni quiere gobernar contra la opinión ni contra su conciencia, haría caer al partido, y tras de la poca duración del Gobierno vendrían nuevas elecciones, y es la verdad que no es oportuno el momento para eso.

Su responsabilidad sería muy grande y no la arrostrará.

Es, que hay muchas gentes que están tan ciegas que no creen que ha llegado la hora de olvidar las cosas pequeñas para pensar sólo en una, tan grande, que nada puede igualarla, en la patria.

Se empeñan en que estemos divididos y en que algún conflicto, ya proveniente de la guerra ya originario de la paz cuando se haga, nos encuentre como á los bizantinos el enemigo, entre gados á dilucidar puntos que podían quedar sin deenvolver hasta la eternidad.

## Consejo en Palacio

Ayer se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, presidido por el Soberano.

El jefe del Gobierno manifestó á los periodistas que en su discurso pronunciado ante el Rey se había detenido especialmente en la parte internacional, con preferencia en la actitud que con relación á la guerra ha adoptado las Repúblicas suramericanas.

—De éstas—añadió el presidente—cuatro han declarado la guerra á Alemania: Cuba, Guatemala, Bolivia y Panamá. En cuanto al Brasil, á pesar de su tirantez de relaciones con Alemania, no las ha roto aún con esta nación. Las trece Repúblicas restantes, en su mayor parte, han adoptado una actitud análoga á la que este Gobierno adoptó á raíz de su constitución, y que hizo pública en la nota que se facilitó á la Prensa después de celebrar su primer Consejo de ministros.

También me ocupé de la situación creada en Rusia por el partido socialista; de la crisis de subsistencias en diferentes países, especialmente en Alemania, Suecia y Dinamarca; de la constitución del actual Gobierno portugués y su declaración ministerial; del Congreso socialista que se celebra en Estocolmo y, en términos generales, de los avances del liberalismo en la legislación de todos los pueblos.

En la parte referente á política interior no fui muy extenso, porque el Monarca es informado constantemente por mí y por los ministros, de cuanto ocurre.

—Di cuenta al Soberano de cuanto se relaciona con los problemas de transportes y subsistencias, que son los que en estos momentos constituyen la mayor preocupación del Gobierno.

## Muy bien, Sr. Silvela!

El Alcalde trabaja y lo que es mejor; á lo que parece, con éxito.

Ayer conferenció el Sr. Silvela con los tabajeros, acerca de la posible rebaja de la carne.

La de cordero ha tenido ya una rebaja de unos 60 céntimos kilo en el mercado. Espera el Sr. Silvela que la de vaca baje también, así que los ganaderos, hoy un tanto retraídos, envían á Madrid suficientes reses.

Si el Sr. Silvela sigue por este camino despidase de ser ministro: los madrileños le declararemos alcalde perpetuo.

Es tal el afán de dividimos, que parece que en ello han puesto toda su inteligencia, actividad y amor propio, unos y otros.

Los de cada partido exageran de modo incesable, aunque todos hacen en las mayores protestas de españolismo; y no comprenden que están haciendo un gran daño á España mientras no depongan su actitud y no se unan para la defensa de lo que está en peligro y tienen el deber de defender.

Se llega hasta pretender mezclar al Ejército en esas cuestiones, y creemos que es esta buena ocasión para expresar que esta institución debe ser más respetada, y que no deben olvidarlo, ni los que se encuentran fuera de ella ni los mismos que la forman.

El Ejército debe estar apartado de todas las pasiones de ese género y nadie está autorizado para intentar aproximarlo á ellas, ni menos á que exteriorice opiniones que algunos suponen muy generalizadas.

Si no las tiene, malo es hacerlo suponer, y si las tiene, ya sabrá manifestarlas donde y cuando convenga.

Con estos intentos absurdos, que por muy cuidadosamente que se realicen, pronto se conocen y lo que se consigue es restarle autoridad y sumarlo real ó aparentemente á uno de los grupos.

El Ejército no tiene para qué ser partidista. Ha de ser para la nación, y nada más.

Estamos viendo que la guerra la hacen los pueblos enteros; que el Ejército lo forman todos los hombres utilizables, profesionales ó no; y que mientras los militares están en los frentes de combate, los no combatientes trabajan y su ren privaciones para ayudar á la obra común.

Esta se desarrolla por la unión íntima del Ejército y el pueblo; por eso los conatos de llevar al Ejército español á un lado ó á otro, son inconsciencias ó son crímenes de lesa patria; por que se practica la desunión y porque se procura que Ejército y pueblo no estén acordes.

Recapitemos, y nos convenceremos de que el deber de todos es, no echar leña al fuego, sino apercibirnos por si llega el caso de que la infernal hoguera europea nos queme.

## Los gastos de Marruecos

La «Gaceta» publica los resúmenes estadísticos de los pagos efectuados durante el pasado mes de Marzo, con cargo á la sección 12.ª del Presupuesto:

Dichos pagos importan las siguientes cantidades, con relación á distintos servicios que en Marruecos están implantados. Ministerio de Estado, 23 411 pesetas, ídem de la Guerra, 10.170 374; ídem de Marina, 76 739; ídem de la Gobernación, 69 150; é ídem de Fomento, 403 738 pesetas.

Total: 10 748 408 pesetas, más otras 45 704 por ejercicios cerrados.

Sumando esas cifras á las de los dos meses anteriores, y comparándolas con las de igual período de 1916, aparecen en el primer trimestre del año actual unos gastos totales de 22 175 834 pesetas en el presupuesto de Marruecos, frente á 34 553 302 en el primer trimestre del año anterior.

Existe, por lo tanto, una economía de 12 377 468 pesetas, á la cual contribuye poderosamente el ministerio de la Guerra, rebajando sus obligaciones de acción en Africa de 33 4 á 21,3 millones de pesetas.

## Aeroplanos para el Ejército

La Diputación provincial de Ciudad Real, en el mismo momento de constituirse, ha adoptado un acuerdo que seguramente será secundado con entusiasmo: el de dirigirse á todas las de España para que cada una regale un aeroplano al Ejército.

La iniciativa no puede ser más plausible. Sólo falta que se complete, si, como es de esperar, se lleva á la práctica, con la elección del tipo que las enseñanzas de la guerra preconizan como mejor. El interés de la patria y el de la aviación militar así lo exigen.

## Commemoración del Sitio de Bilbao

BILBAO, 3.—Con una animación extraordinaria y un tiempo espléndido, se han celebrado en Bilbao las fiestas conmemorativas del Sitio.

Ha resultado la procesión cívica un acto lucidísimo. Se depositaron valiosas coronas en el monumento dedicado á los heroicos defensores de Bilbao.

## NUEVO GENERAL

### Don José Gómez del Rosal

El nuevo general, cuyo ascenso firmó ayer S. M. el Rey, nació el día 29 de Julio de 1856, y comenzó á servir, como cadete, en el regimiento Infantería de Marina número 37, en Enero de 1874, pasando en Marzo á continuar sus estudios en el batallón de cadetes y promoviendo en Agosto al empleo de alférez de Infantería.

Con el provisional de Córdoba marchó de operaciones al Norte, asistiendo á varios hechos de armas y obteniendo el grado de teniente.

Destinado á Cazadores de Estella, salió nuevamente á campaña, resultando herido de gravedad en la acción de Choritogaeta, otorgándosele el empleo de teniente.

Curado de su herida volvió á operaciones, y en Elgueta se le concedió el grado de capitán, continuando hasta el final de la campaña en operaciones.

El año 1881 marchó á Cuba, y en 1883 ascendió por antigüedad á capitán.

Regresó á la península en 1883, y nuevamente á Cuba el 1890, donde permaneció tres años, ascendiendo en 1893 á comandante.

En 1897 ascendió á teniente coronel, y en 1903 á coronel, confiriéndosele el mando de la segunda media brigada de la 2.ª de Cazadores.

Prestó en el Rif servicios de campaña, mandando diferentes columnas, con las que protegió la conducción de convoyes á distintos puntos, sosteniendo combates con el enemigo, tanto con dicho motivo, como también con ocasión de llevarse á efecto varias operaciones. Por su comportamiento en el combate sostenido en Taxdir el 20 de Septiembre de dicho año de 1909, fué recompensado con la cruz roja de tercera clase del Mérito Militar, concediéndosele más adelante otra cruz roja de igual clase, pensionada, por los méritos que con posterioridad contrae.

Continuó en campaña, encargándose accidentalmente, durante el mes de Junio de 1910, del mando de la segunda brigada de Cazadores, con la que efectuó diversas operaciones. En Agosto regresó con su media brigada á la segunda región, volviendo á encargarse de la Comandancia militar de Ronda.

Fuó nombrado, en Abril de 1911, vicepresidente de la comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Almería, trasladándose en Julio á la de Granada, con igual cargo.

Desde el 6 al 26 de Abril de 1912 estuvo encargado del despacho del Gobierno militar de Granada.

Se le confirió, en Abril de 1913, el mando de la zona de reclutamiento de Córdoba, y desempeñó accidentalmente, durante algunos períodos de tiempo, la vicepresidencia de la Comisión mixta de reclutamiento de la misma provincia.

En Febrero de 1916 pasó á mandar el regimiento de Pavia núm. 48, en el que continúa.

Cuenta cuarenta y tres años de efectivos servicios y hace el número cinco de la escala de su clase, hallándose en posesión de cruces rojas, de San Hermenegildo y otras condecoraciones.

## Clases de tropa

### La residencia en Africa

Está dispuesto para las clases de tropa, lo mismo que para los jefes y oficiales, que al cumplir cierto tiempo de permanencia en Africa, regresen, si así lo desean, á la península, pudiendo elegir Cuerpo ó guarnición donde ser destinado.

Muy justamente, la oficialidad en el mismo mes de cumplir la residencia, si desea volver, lo hace, y así lo vemos en las propuestas de destinos: del mismo modo que si desean permutar. Digno de aplauso es todo esto que beneficia sin perjudicar á un tercero.

La misma diligencia en destinarlos á la península, se emplea con los suboficiales, brigadas y sargentos, ó al menos así lo suponemos: pero ocurre á veces que el interesado solicita pasar desde Africa á una determinada unidad de la península, y entonces no es raro que se lleve meses y aún años antes de que en el Cuerpo donde pretende ser destinado, ocurra una vacante. Atenciones de familia, y de otros muchos órdenes, justifican la preferencia de una guarnición á Región y á los interesados no

se les presenta otro dilema que permanecer en Africa indefinidamente ó ser destinado á sitio que le perjudica en sus intereses, en la salud ó en sus gastos.

Muchas de estas desventajas pudieran minorarse rebajando á un año el tiempo de forzosa permanencia en cada cuerpo—hoy es de cuatro—con lo que existiría algo más de movimiento y habría más ocasiones de efectuar los destinos con arreglo á los deseos del personal.

No es tema por estas concesiones que estén un día y otro de arriba á bajo, cambiando de cuerpo y población como de camisa. Son bastantes pobres y tienen casi todos familia que de ellos depende, y no pueden permitirse el lujo de estar siempre trasladándose: no lo harían más que—como ocurre ahora—cuando ineludibles atenciones lo exigieran.

Nada más justo ni más simpático que legislar mirando al personal—siempre que no haya perjuicio para el Ejército—concediendo todos aquellos beneficios que componen en parte los sacrificios que impone el servicio de las armas.

## EN EL PRESENTE MES

### Retiros de jefes y oficiales

En el presente mes pasarán á situación de reserva ó de retirados por edad, los siguientes generales, jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército:

Estado Mayor general.—Teniente general D. Luis Mackenna y general divisionario D. Domingo Regio.

Alabarderos.—Primer teniente, sargento, D. José Mompó, y segundo teniente, cabo, D. Isidro Díez.

Infantería.—Tenientes coroneles D. Maximino Cadarso, D. Eduardo Calderón de la Barca, D. Juan Merino y D. José Ureña y comandante D. Justo Martínez Pradilla. Artillería.—Teniente coronel D. Felipe Artesaga.

Ingenieros.—Coronel D. Fernando Carreras.

Carabineros.—Coronel D. Bonifacio Pérez Vázquez.

Guardia Civil.—Coronel D. Ernesto Echavarría.

Intervención militar.—Comisario de Guerra de primera D. Juan Colina.

Sanidad militar.—Subinspector médico de segunda D. José Gamero.

Equitación militar.—Subinspector de segunda D. Bonifacio Sánchez Sánchez.

Oficinas militares.—Arquivero primero D. Felipe Baños, archivero segundo D. Felipe Briones y oficial primero D. Gregorio Izquierdo.

## NOTAS POLITICAS

Ayer regresó de Londres el embajador de Inglaterra en Madrid, Mr. Hardinge, el cual celebró por la tarde una conferencia con el ministro de Estado.

Con el regreso á España del ilustre diplomático, queda deshecha la leyenda que los alarmistas forjaron á propósito de este viaje, que atribuyeron nada menos que á un rompimiento entre Inglaterra y nuestro país.

Esta tarde marchará á Sevilla el ilustre ex presidente del Consejo de ministros señor Dato, con objeto de presidir el Congreso de las Ciencias, que se celebrará en aquella capital.

Ha sido nombrado consejero del Banco de España, el conde de San Luis, en la vacante producida por la dimisión de D. José Urbano Peña y Chavarrí.

El Sr. Francos Rodríguez puso á la firma un decreto nombrando consejero de Instrucción pública al secretario del Senado y académico de la Academia de la Historia, marqués de Laurencio, en la vacante por fallecimiento de D. Alvaro López Mora.

El Sr. Belaúnde manifestó anoche que el Sr. Burrell no acude á su despacho oficial del ministerio, porque se halla dedicado en su domicilio al estudio de problemas de las subsistencias.

El subsecretario desvaneció los rumores circulados acerca de una supuesta enfermedad del ministro.

— Apartado, 436 —

## DEL AYUNTAMIENTO A LA CASA DE PRESTAMOS

### El Gabán del ministro

No hace muchos días al ministro de la Gobernación Sr. Burrell, le robaron el gabán en el Ayuntamiento. Fué á dar posesión de la vara al Sr. Silvela y cuando terminó el solemne acto se encontró nuestro querido D. Julio, sin la prenda de abrigo.

El lance resultó de esos que hacen cosas: los presentes se miraban unos á otros con ojos escurudores; ¿será posible que le hayan robado el gabán al ministro?... Y el que más y el que menos, se palpaba disimuladamente los bolsillos, para cerciorarse que la cartera, el reloj, el pañuelo, estaban en su sitio.

Un concejal decía á un amigo:—es para pedir que se abra la tierra y nos trague: ¡que vergüenza!... y con la fama que tiene estos...

Por fin, Burrell comprendiendo lo agrio del lance, lo molestó que resultaba para todos, los chistes y comentarios que iba á provocar, tuvo la salvadora idea de decir que el gabán lo tenía en el Ministerio.

Fuó una mala interpretación; el gabán se lo llevaron al ministerio de la Bola por error.

Y aunque nadie se trapó la piadosa bola del bueno y comprensivo señor ministro, no existió tal robo.

Pero la policía no se tragó la rueda, y siguió trabajando para averiguar el paradero del gabán del Sr. Burrell que al fin se encontró en una casa de préstamos de la calle Tudescos, 41, donde había sido pignorado por el inógnito fiasco en la cantidad de veinticinco pesetas.

¡Veinticinco pesetas! Esto es lo lamentable.

La buena acción del ministro merecía un premio: y esto lo hubiera sido por ejemplo la satisfacción de saber que por su gabán daban de empeño, veinticinco ó treinta duros...

Aunque también un ministro puede ostentar como timbre de gloria que no puede usar gabanes por los que dan arriba de cinco duros.

Roberto

## La autorización militar para pasaje de tropa

Por el ministerio de Hacienda, se ha dirigido al de la Guerra, la siguiente Real orden:

Vista la Real orden del Ministerio de la digno cargo de V. E., fecha 21 de Marzo próximo pasado, interesando de este de Hacienda la declaración de que á los billetes que las Compañías de ferrocarriles expidan á las clases é individuos de tropa en virtud de un documento que llevará el nombre de Autorización militar, les es aplicable lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 4.º de la Ley de impuesto de transportes de 20 de Marzo de 1900.

Resultando que por Real decreto de 11 del actual se ha creado un documento personal é intransferible con el nombre de Autorización militar para pasaje de tropa que reemplazará á los actuales pasaportes para los viajes por ferrocarril que no sean por cuenta del Estado; y en virtud del cual documento, las bases constantes de percepción por parte de las Compañías ferroviarias, serán de dos céntimos y un cuarto en segunda clase y de uno y tres cuartos en tercera: Vistos la ley y reglamento del impuesto de transportes de 20 de Marzo de 1900 y la Real orden de 13 de Diciembre de 1911:

Considerando que con arreglo á lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 4.º de la citada ley y el 26 del reglamento, el recargo por razón del impuesto se limitará al 10 por 100 del precio de los billetes en todas las expediciones por ferrocarril en que la reducción del precio ordinario de tarifa llegue al 25 por 100, siempre que las Compañías den publicidad á las tarifas de precio reducido.

Considerando que según el citado Real decreto, la rebaja concedida por las Compañías de ferrocarriles que en él se mencionan, para los viajes que realicen los individuos y clases de tropa en virtud de dicha Autorización militar, rebasa el 25 por 100 del precio ordinario de la tarifa general, y que habiéndose dado publicidad á dicha reducción con la promulgación del citado Real decreto, es aplicable la limitación del impuesto para los pasajes de que se trata, y

Considerando que por Real orden de 13 de Diciembre de 1911 se concedió idéntica limitación del tributo a los generales, jefes y oficiales del Ejército de mar y tierra que utilicen para sus viajes la cartera militar de identidad, y por el cual documento satisfacen a las Empresas ferroviarias un precio por billete, que al igual del percibido en virtud de la citada autorización militar, representa una rebaja de más de un 25 por 100 del precio ordinario de la tarifa general.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Propiedades e Impuestos, se ha servido disponer que a los pasajes expedidos para los individuos y clases de tropas, en virtud del documento denominado Autorización militar, se les aplique la limitación del impuesto del 10 por 100 que autoriza el párrafo segundo del art. 4.º de la ley de impuestos de transportes de 20 de Marzo de 1900.

Ingresos y pagos del Tesoro

La Intervención general de la Administración del Estado, ha publicado en la "Gaceta" las cifras relativas a la contabilidad del vigente Presupuesto, durante los tres primeros meses del año.

De ellas resulta que los ingresos realizados por el Tesoro, durante el trimestre, fueron de 286,4 millones de pesetas, si se descuentan los ingresos extraordinarios, tales como la venta de substancias alimenticias y la negociación de obligaciones del Tesoro.

En igual período de 1915, tales ingresos ordinarios batían seis 265,9 millones; en 1915, 254,3 millones, y en 1914, último año de paz, 297,9 millones.

En cambio, la sección de pagos sigue presentando unas cifras bastante más altas que las de los años de paz, si bien en el presente se inicia, al parecer, una era de economías. En el primer trimestre de 1917, la Hacienda ha satisfecho, con cargo al Presupuesto, 249,6 millones de pesetas, frente a 309,9 millones en igual período de 1916, 253,1 millones en 1915, y sólo 228,6 millones en 1914.

La recaudación del mes de Marzo último fue, en total, para el Tesoro, de 103.787.818 pesetas.

De Palacio

Ayer, después del Consejo, recibió el Rey al nuevo obispo de Madrid-Alcalá, don Prudencio Melo, que presentó por primera vez sus respetos a Su Majestad, después de su entrada en la diócesis.

A su salida tuvo el prelado frases de gran consideración y afecto para los representantes de la Prensa.

También cumplimentaron ayer al Soberano el obispo auxiliar de Valladolid, los duques del Infantado y Parcent, D. Niceto Alcalá Zamora y D. Luis Ortega Morejón. Al mediodía se trasladó el rey a la Casa de Campo, acompañado del conde de Maceda, y pasó allí la tarde.

Como anunciábamos en nuestro último número, ayer mañana, a las once, marchó la reina doña Victoria a la finca La Estrella, cerca de Aranjuez. Acompañaban a Su Majestad la condesa viuda de los Llanos y el duque de Santo Mauro.

El nuevo embajador de Rusia

Esta mañana visitó al ministro de Estado el encargado de Negocios de Rusia, confiriendo ambos durante largo rato.

Según parece, en la entrevista se ocuparon del nombramiento del nuevo embajador ruso en Madrid, para cuyo cargo, como es sabido, ha sido designado M. Polovtsov.

El Gobierno español ha dado el agrément a este nombramiento, y el nuevo embajador ha salido de Petrogrado con dirección a España.

Llegará aquí dentro de unas tres semanas, a causa de las dificultades que la guerra y la campaña submarina ocasionan al viaje.

Es de notar que el haberse dado el agrément al nuevo embajador de Rusia, implica el reconocimiento de hecho del Gobierno provisional ruso.

Ametralladora "Colt"

El capitán de Infantería del regimiento de Mañón D. Ramón Tabuena y el primer teniente D. Roberto González-Estéfan, han publicado un folleto, con la descripción y funcionamiento de la ametralladora Colt, y al que acompaña un desmontable del arma y un tripede a mitad del tamaño natural. Hemos oído hacer grandes elogios de esta obra que facilita grandemente el estudio de dicha ametralladora.

Los pedidos de ejemplares pueden hacerse a sus autores en el mencionado regimiento; el precio es de 2,50 pesetas.

EJERCITO Y ARMADA



Obispo, alcalde y capitán general de Madrid, rodeados de las Comisiones civiles y militares que han asistido a las horas fúnebres celebradas en el obalisco del paseo de Prado.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El de hoy, además de las disposiciones que ayer anticipamos, publica las siguientes:

INFANTERIA

Ascensos: Se concede el empleo de coronel, a D. Mariano Serrano, D. Fernando Dorda, D. Juan Cebrián, D. José Vázquez y D. Dionisio Hernández Aracil; el de teniente coronel, a D. Jacinto Pita, D. Agustín Alcalá Galiano, D. Adolfo Barrachina, D. Manuel López Gómez, D. Valentín Gómez Sánchez, D. Rafael Márquez, D. Manuel Ortiz, D. Emilio Hernández Aracil, D. Enrique Ruiz Fornelle, D. Luis Franco, D. José Lanza y D. Benito Martín González.

El de comandantes, a los capitanes don Francisco Sánchez Lucas, D. Jaime Lambarri, D. Agustín Cremades, D. Bautista Boqué, D. José Brizgas de la Bodega, don Eduardo Figueras, D. Enrique López Urquiza, D. Luis Anel, D. Luis Andrés, don Oswaldo Gómez, D. Miguel García Cortés, D. José Perol, D. Antonio Vargas, D. Julián Llorente, D. Ramón Ortiz Hernández y D. Florencio Reina González.

El empleo de capitán se concede a don Emilio Fernández Martos, D. Manuel Costell, D. Remigio Baró, D. José Larraz, don Luis Rodríguez Palanco, D. Manuel Méndez Queipo de Llano, D. Amadeo Rivas, D. Carlos Letamendia, D. Francisco Alegre, D. José Vidal, D. Rafael Ripoll, don Felipe Navas, D. Manuel Martín Ordóñez, D. José Asensio, D. José María Peró, don Julio Parra Alfaro, D. Arturo Mérito, don Salvador Peña, D. Luis Jiménez Buesa, Alvaro Arca y D. Manuel Guardido.

CABALLERIA

Ascensos: Se concede el empleo de coronel a D. Francisco Muñoz y D. Francisco Donel; el de teniente coronel a D. Javier Menéndez, D. Francisco Hernández de Tejada y D. Joaquín Aiguavives; el de comandante a D. Román Cano, D. Pedro Sánchez, D. José O'Muiryan, D. Vicente Guillén, D. Ciriaco Piñal y D. José de la Cuesta, y el de capitán a D. Julio Inigo, D. León Sanz y D. Domingo García.

ARTILLERIA

Ascensos: Asciende a teniente coronel don Enrique Nieto, a comandante D. Ricardo Blanco, y a capitanes D. Ramón Climent, D. Abel Díez y D. Pablo Martín.

INGENIEROS

Ascensos: Ascienden a coronel D. Fernando Plaza y D. Luis Monraba, a teniente coronel D. Leandro Lorenzo, D. Benito Chías y D. Florencio de la Fuente; a comandantes D. Carlos Requena, D. Antonio Peláez-Campomanes, D. José Sanz, D. Rogelio Sol y D. Mariano Ripollés, y a capitanes D. Angel Alfonso, D. José Fernández Checa, D. Antonio Villalón, D. Enrique Recudero y D. Néstor Pissoso.

SANIDAD MILITAR

Ascensos: Medicina.—Asciende a subinspector médico de 2.ª, D. Valentín Suárez; a médico mayor, D. José Bua, y a médico primero, D. José Moya. Farmacia.—Ascienden a subinspectores farmacéuticos de 2.ª, D. Casimiro Escalá y

GUARDIA CIVIL

Ascensos: Asciende a coronel D. José Aguilar; a teniente coronel D. José Blasco; a comandante D. Juan Díaz; a capitán don Ramón Núñez a primeros tenientes D. Angel Gutiérrez, D. Julián Hidalgo, D. Antonio Gil, D. Félix Paz, D. Margelino Vielva y D. José Seriano. Ingresan los primeros tenientes D. Rafael Fernández de la Vega, D. José Bortómen y D. Pedro Bascina del Moral. Ascenden a segundos tenientes los sargentos D. Agustín Conde, D. Miguel Arnan, D. Ruperto García, D. Natividad Grande, D. José Ciró, D. Severiano Garay y D. Melitón Quiles.

CUERPO JURIDICO

Ascensos: Se concede el empleo de auditor de división a D. Manuel Ruiz; el de brigada a D. Rafael Santamaría; el de teniente auditor de primera, a D. Angel Ruiz de la Fuente, y el de segunda a D. Antonio Martín de la Escalera.

CUERPO DE OFICINAS MILITARES

Ascensos: A archivero tercero ascienden D. Antonio Antiga y D. Augusto Boné; a oficiales primeros, D. Julián Ballestaros y D. Luis García Jiménez; a oficiales terceros, D. Manuel Valcarlos, D. Alejandro Moitro y D. Luis Resina; a escribientes de primera, D. Emiliano Juan, D. Manuel Jiménez Díaz, D. Manuel Infante y don Vicente Pérez Antón. Ingresan en el Cuerpo, los aspirantes don José Padros, D. Genaro Calonge y D. Simón Campos.

Destinos

Destínase al Estado Mayor Central, con el cometido de pagador, al oficial primero de Intendencia D. Francisco Juste Santiago.

Recomiendas

Se concede la cruz de honor del Mérito Militar y pasador de "Industria" al teniente coronel de Artillería D. José Morillo.

Licencias

Se conceden dos meses de licencia por asuntos propios, al escribiente de Oficinas Militares D. Eduardo del Coto.

Nombramiento

Se nombra director de la Academia de Caballería, al coronel D. Cristóbal Romero.

Pasajes

Se concede reintegro del pasaje de las esposas del oficial segundo de Intendencia D. Fernando Martín y del sargento de Sanidad, D. José González.

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que dará en el Retiro el próximo día 6, a las once de la mañana, la Banda municipal: "El niño de Jerez", pasodoble, Zabala. "Redención", poema sinfónico, César Franck. Fado "Liró", canción popular portuguesa. Fantasía de "La zarina", Chapi. Obertura de "Struensee", Meyerber. "Alma de España", jota (primera vez). Goria.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz Apartado de Correos, 436.

La guerra

Operaciones militares

En Francia

PARIS, 3, 11. (Oficial).—Acciones de artillería bastante vivas en algunos sectores del frente del Aisne. Los alemanes han bombardeado violentamente la ciudad de Reims. En la región de Bray, un reconocimiento francés que penetró en una línea alemana ha traído cuarenta prisioneros. En Champagne, lucha de artillería intermitente. No hubo acciones de Infantería. Día tranquilo en el resto del frente.

LONDRES, 3 (Oficial).

Continúa violento el combate, sobre todo el frente de la línea de Hindenburg. En el camino de Acheville, nuestras tropas progresan, y han tomado ya bastante número de fuertes posiciones enemigas.

BERLIN, 3 (Oficial).

Condiciones atmosféricas favorables dieron por resultado el aumento en el día de ayer de la actividad de la artillería y de los lanzamientos, especialmente cerca de Vaux y de Craonne. A lo largo del canal de Aisne Marne y en las posiciones de altura, al Norte de Proseus, hubo violento combate. No hay nada digno de mención en el Cuerpo de Ejército del duque Albrecht.

En los demás frentes

EN ITALIA.—El parte italiano sólo dice que ha habido acciones de Artillería muy intensas en el Parnof.

EN RUSIA.—El parte ruso dice que en dirección a Regatia, al Sureste de Litchichow, el enemigo ha bombardeado intensamente nuestras posiciones, principalmente con Artillería gruesa.

—El parte alemán dice que no ha cambiado la situación, y que entre Susita y el valle de Patisa se malogró un ataque ruso, con grandes pérdidas para el enemigo.

EN MACEDONIA.—El parte inglés dice que en el frente del Struma la Artillería enemiga ha mostrado durante el día 1.º gran actividad contra las posiciones británicas de Nechori a Sarekalidzuma.

Según el parte alemán, el fuego fue intenso en Monastir, en la orilla occidental del Vardar y al Suroeste del lago de Diran.

EN MESOPOTAMIA.—Según el parte inglés, después de la batalla librada en día 30 con el 13.º Cuerpo de ejército turco, a 25 millas al Suroeste de Kifri, en las fuertes posiciones que tenía en ambas orillas del río Shatteladham, el enemigo comenzó al medio día la retirada general, que continuó durante la noche.

Al día siguiente 1.º de Mayo, nuestras fuerzas le hizo retroceder hasta las colinas de Yebel-Hamrin, persiguiéndole de cerca la Caballería.

Hicimos 359 prisioneros, entre ellos un coronel, dos comandantes y 18 oficiales, en su mayoría iliosos; ogimios, además, un cañón Hotchkiss, una ametralladora y una gran cantidad de cartuchos y material.

Dimos sepultura a 184 turcos muertos, no habiendo podido quedar aún totalmente limpio de cadáveres y material el terreno en que se libró la batalla.

Noticias diversas

PARIS 3.—Telegráfica de Atenas que todavía no se ha resuelto la crisis del Gabinete helénico. Hasta ahora sólo se sabe que Zaimis se encarga de la cartera de Negocios Extranjeros, y Bailis, de la de Hacienda.

LONDRES 3.—Comunica el Almirante que el transte por inglés «Arcadian»

que conducía tropas el 15 de Abril por el Mediterráneo oriental, fue torpedeado por un submarino, hundiendo en cinco minutos a bordo.—(Asterisk) en ellas ARMOR

Han desaparecido 279 hombres, que se suponen habrán pasado ahogados.

A VST CRDAM 3.—Se han vuelto a rescatar con mayor intensidad las deportaciones belgas en la provincia de Mons.

Los deportados son, en su mayoría, jóvenes pertenecientes a las clases acomodadas.

LONDRES 3.—Han quedado rotas las relaciones entre Chile y Alemania. Como consecuencia de esto, el ministro de Chile en Berlín ha pedido que se le permita salir de Alemania y de Austria.

Los comisionados de la Legación de México que el día 24 de enero de la Unión, el general Carriz, presentó formalmente al Congreso un informe, como presidente de la Comisión de la República, y a más personas de su alto cargo.

NOTICIAS

Una Comisión de cosecheros de lentejas de la provincia de Salamanca ha visitado al ministro de Hacienda para rogarle que autorice la exportación de la cantidad de lentejas sobrante del consumo necesario en España.

Los comisionados han ofrecido al Sr. Alaba que se comprometen a depositar en los almacenes toda la cantidad que sea precisa para el abastecimiento de la península y que faciliten al Gobierno ó a la Junta de Subsistencias para que ésta señale el precio que estime conveniente.

El ministro de Hacienda prometió a la Comisión estudiar el asunto y resolver en breve.

Han sido aprobados en la segunda vuelta de las oposiciones al Cuerpo de aspirantes a agentes del Cuerpo de Vigilancia los siguientes señores: D. Rafael Molina, D. Ramiro Alarcón, D. José Raúl Bellido, don Joaquín Rodríguez, D. José María Rumbau, D. Julián Nieto, D. Salvador Montemayor, D. Salvador Quero, D. Diego Contreras, D. Salvador Fernández, D. Adolfo del Rey, D. Andrés García, D. Juan Calmiente, D. Juan José Rodríguez, D. Anselmo N. López, D. Gregorio Vicente, D. Luis Pérez de Alvin y D. Ramón Hermosilla.

Una Comisión de profesores y profesoras de la mayor parte de las Escuelas normales de España, ha visitado el ministro de Instrucción pública para pedirle la elevación gradual de sueldos hasta equipararlos a los de otros establecimientos docentes análogos y que se aumente el número de plazas de cada una de las Secciones.

Los comisionados salieron muy complacidos de la acogida que les dispensó el señor Franco Rodríguez.

Por iniciativa del senador por la Universidad, Sr. Ortega Morejón, ha comenzado a organizarse un banquete que las clases médicas de Madrid piensan ofrecer al señor Franco Rodríguez por su exaltación a la cartera que ocupa.

Componen la comisión organizadora el Sr. Ortega Morejón, por la Facultad de Medicina; el Sr. Bayod, por la de Farmacia, y el marqués de Bursanallana y doctor Dalmado García, por Veterinaria.

Las inscripciones para este homenaje se harán en el Colegio de Medicina, en el de Farmacia y en la Escuela de Veterinaria.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

Calle de la Victoria 2

Programa de espectáculos

Fuenciones para esta noche.

ESPAÑOL.—A las diez, Bajo la zarpa (La GaiFFE), estreno.

APOLO.—A las seis y cuarto (doble), La revoltosa, y El amigo Melquisedec a las diez y cuarto, Molinos de viento. A las once y tres cuartos, El marido de la Encarnación.

ESTAYA.—A las diez y media, Casa de muñecas.

A las seis y media, La época rosita grande. 6 Lo que puede el ingenio.

COMICO.—A las diez y media, La verganza de la Petra. 3. Donde las dan las manos.

CINEMATOGRAFOS

ROMA (calle de Carretas).—Cinéma y variedades. Secciones a las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte coreográfico.

CINEMA X (glorieta de Bilbao).—Gran sección desde las cinco y media a la una. Interesantes y variadas películas. Butaca, 0'80; palcos, 4 pesetas.

TRIANON PALACE. —Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 pesetas.

GRAN TEATRO (Marqués de la Enseñada).—Gran sección continua de cinco y media a una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media a una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje.

SALON DOREE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.

ALVAREZ QUINTERO. —Compañía dramática. Secciones desde las seis de la tarde.

PROYECCIONES. —Sección continua de cinefotografía. Gran variedad de asuntos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR. —Sección continua de cinefotografía. Éxitos verdaderos.

BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinefotografía selecta. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Concursos musicales. Todos las noches, a las diez y media, cinefotografía y atracciones.

CINE IDEAL. —Todos los días estrenos de interesantes películas. —Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

Terrible crisis económica en Canarias.

Las noticias que recibimos de Canarias acentúan la gravedad del momento: los frutos preparados para la exportación se pudren en los muelles; los miles de obreros dedicados a estas faenas de transportes de frutas y aprovisionamiento de buques se ven acosados por el hambre, los comercios y mercados de las ciudades, que cuentan como fundamental fuente de ingresos con el consumo de los vapores, halláase en situación ruinosas, cerrando la mayoría sus puertas, y, como consecuencia natural de este anormal estado de cosas, el consiguiente enajenamiento de las subsistencias, que hace imposible la vida en el archipiélago.

Cuando, perdidos los mercados de Europa, se había comenzado a embarcar frutos para los Estados Unidos, la intervención de esta nación dificulta la exportación a las plazas yanquis. Ello es evidente que empeora la gravísima situación porque atraviesa el país.

Conocidas son las relaciones comerciales, el intercambio de productos, entre Canarias y Cuba, que cada vez adquieren mayor desarrollo e importancia, y que quedarán interrumpidas también.

El mercado cubano consume productos canarios en gran cantidad, y ceitra también esta salida; es indudable que el malestar económico irá acentuándose. La suspensión de las transacciones mercantiles con la Gran Antilla supone una pérdida importantísima de dinero para el archipiélago.

Canarias no ha merecido ocupar ni por un solo momento la alta atención de nuestros representantes en Cortes; cuando el marqués de Cortina. Y esto no tiene disculpa, porque revela por parte del Gobierno que ha dirigido la misión del ex-director de Comercio, un desconocimiento absoluto de las necesidades de toda la nación y una manifiesta burla a la ruina y a la aflictiva situación de Canarias sin que haya más atenuante que el del olvido de nuestros diputados.

Ni el maíz de la Argentina, ni el azúcar de Cuba, ni el trigo, ni la harina, ni tantos artículos de primera necesidad que importábamos del único mercado que nos quedaba el de los Estados Unidos, podrán ser ya importados con facilidad en Canarias; y de la misma manera que esta guerra espantosa que enloquece a la humanidad, y que si no nos ha arrastrado a la lucha en que los pueblos se destruyen en inconsciente y por sí mismos, condenándonos a situación gravísima, mata toda esperanza en la salida de algunos de nuestros frutos a los mercados de Cuba y Nueva York, la ruina del país y la muerte de nuestra agricultura serán tan grandes, que, destruidos los platanales porque su cultivo de enorme gasto se hace imposible, muchos años han de pasar, termi-

nada la guerra y muchos capitales han de ser necesarios, para que esos cultivos tornen a ser lo que eran hasta hace un año...

La subida de los artículos necesarios a la vida, el maíz y la harina, principalmente; la escasez de tantos otros y el problema de las patatas, constituyen en esta hora suprema un conflicto muy grave, de difícil solución que debe ser afrontado con toda urgencia por las autoridades y junta de subsistencias antes de que la situación de las islas empore y haga imposible todo intento.

Más de un año hace que la provincia de Canarias viene clamando que la ruina de su agricultura y de su comercio. Asambleas, reuniones, telegramas, artículos de prensa, gestiones oficiales, todo se ha empleado para llamar la atención de quien debe y está obligado a prestarla a asunto tan importantísimo y de tan vital trascendencia para estas islas. Y cuando oíamos que los altos organismos directores de la Nación estaban debidamente penetrados de nuestras apremiantes necesidades; cuando repetidas promesas nos hacían alimentar la casi absoluta seguridad de obtener una ayuda salvadora para la ruina inminente de nuestra agricultura y la desaparición de nuestro comercio, hemos de resignarnos a contemplar con el mayor de los asombros, como se trata a aquella hermosa provincia española, que es un pedazo de corazón de la Patria.

Estréchense las relaciones entre la península y las islas, trayendo aquí los productos de éstas; actívense las obras que en el archipiélago están pendientes de terminación y tiéndanse nuevos lazos de afirmación patriótica entre los pueblos disgregados; que si el dolor y la desventura de este instante histórico, no influyen en el conocimiento y mutua ayuda de los pueblos españoles, no hay en la dinámica espiritual de la raza sentimiento que pueda tan eficazmente dar realidad a esos anhelos.

Constituye la vida de aquel archipiélago su comercio con los pueblos extranjeros hoy en guerra, y con los que en modo alguno puede comunicarse.

Este fatal aislamiento mercantil trae aparejada la muerte económica de Canarias, que sobrevendrá inminente y cruel, quizá precipitada por la ineptitud de la mayoría de sus mandatarios cuyo desplazado abandono de los pueblos y de sus intereses, contribuye ahora a agravar la situación.

Mientras Canarias no se redima oponiéndose, con dignidad, a los caprichos de sus caudillos que para fortalecerse eligen a quienes los gobiernos quieren, Canarias no gozará aquí las consideraciones a que tiene derecho.

En medio de las angustias y sozobras de esta guerra cuyo nuevo aspecto es de tal gravedad que deja a nuestras islas en una completa incomunicación, es consolador pensar que al menos el pan no ha de faltar, en absoluto, en situación tan crítica.

Y eso lo decimos porque noticias recibidas de Lanzarote y Fuerteventura son de que ha llovido en dichas islas con abundancia. Si esto se confirma, la cosecha de trigo será este año abundantísima y suficiente para las necesidades del archipiélago.

Látima que las semillas no hubieran sido mayores en esas y otras islas para haber recolectado una enorme cosecha; pero las pérdidas tan grandes de años anteriores por la falta de lluvias que malograron toda la semilla; la escasez de recursos y la desconfianza justificadísima por tan continuadas sequías, hicieron que toda la región aprovechable para cereales no esté convertida a esta hora en espléndidos campos verdesos; principalmente las tierras de los pequeños propietarios.

COMPANIA VALENCIANA

VAPORES CORREO de Africa

SERVICIOS OFICIALES

correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la Costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de Cabotaje entre puertos de Mediterráneo. Línea de cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

AMERICA

Indicaciones comerciales (Extractadas del Boletín del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado)

CUBA

Según la estadística oficial, el comercio español con la isla de Cuba durante el año comercial 1915-16 ascendió a 12.100.000 pesos de importación, 1.512.000 más que en el ejercicio precedente.

Aunque esto significa una mejora, hay que tener presentes las reflexiones atinadas del agente comercial español señor Calzada.

Ahora ninguna de las naciones europeas importa en Cuba habiéndolas dejado el campo libre, alguna de ellas de tanta importancia como Alemania que vendía a la república antillana unos 10 millones de pesos al año.

El gran absorbente de aquel mercado son los Estados Unidos.

En el primer quinquenio de este siglo, vendía el 40 por 100 de lo que Cuba compraba, nosotros, el 15 y las demás naciones el 35 restante.

Actualmente, nuestras ventas representan el 6 por 100 mientras que las de los yanquis son el 75.

El aumento absoluto de las nuestras consiste en que Cuba compra el 33 más que antes compraba; pues de 120 millones de pesos se elevó a más de 200, que es la cifra de compras del último ejercicio.

Estos números demuestran que, aunque progresa nuestro comercio con Cuba, no es con relación a las crecientes necesidades del país ni menos a las circunstancias favorables que constituyen el abandono de sus mercados, de las naciones industriales europeas ocupadas en la guerra.

Cuando esto termine, si no han sabido aprovecharlas nuestros comerciantes, el retroceso va a ser notable.

Son por tanto muy útiles las advertencias que hace el citado Sr. Calzada.

Los ramos más importantes son en el consumo cubano, las ropas hechas, el calzado y los sacos para envasar azúcar.

Las ropas, incluyendo ropa blanca, tiene magnífica salida, y no es preciso sino que los constructores se den cuenta de los gustos del país. Los sacos, enterándose de las medidas y construyéndolos bien, hay tanto campo, que pasa de 4 millones de pesos el importe de los que compran al año los cubanos; y el calzado cuya cifra asciende a 5 millones de pesos, tiene en principio la inmensa ventaja de que el español es preferido por aquel público.

Como se ve es cuestión de trabajo y voluntad.

CANADA

En este país escasean ahora los artículos de perfumería, que tomaba antes a los alemanes; desde que empezó la guerra, a los franceses, y hoy ni unos ni otros atienden como es debido al mercado, debiendo advertirse que aquel público se inclina mucho a lo nuevo.

Los Estados Unidos han aumentado sus importaciones en este país, y uno de los jabones que acaban de imponer a las canadienses, lo denominan «Peau d'Espagne».

Esto es, que el nombre de España, sería una bandera que facilitaría la introducción en el Canadá, de nuestros jabones finos, agua de «Colonia», elixires, esencias, etc., con la condición de presentarlos delicada y elegantemente.

ESPAÑA

La prensa de todo el mundo, significándose la inglesa y la norteamericana, encomian los motores españoles para aviación, que construye la Hispano-Suiza en Barcelona, y dice que tiene encargos por millares para Inglaterra, Francia, Rusia, Italia y América.

URUGUAY

El comercio entre España y el Uruguay es representado por unos dos y medio millones de pesos anuales de cada uno de los países, con alguna ventaja para el de América.

Sin embargo, la Cámara de Comercio española en aquel país, asegura que nuestros productos son muy apreciados allí, que los aceites de oliva, los géneros de punto, la cerámica, los tejidos de algodón, conservas de pescado y otros artículos, no podrán ser desplazados en aquel mercado, porque son los mejores y más apreciados.

Los altos derechos arancelarios impuestos

por aquel Gobierno, dificultan no poco las importaciones, y conyendría que la banca española facilitara las transacciones, así como ambos gobiernos deberían establecer un tratado de comercio que abriera aquellas aduanas a nuestros productos.

RESUMEN

América ofrece a España un campo extensísimo para su comercio y para la colocación de sus productos naturales y los de su industria. La actualidad, ofrece también una ocasión para adquirir mercados, como jamás hubo otra, puesto que no tiene apenas competidores.

Si no sabemos aprovechar las circunstancias, no nos quejemos de nuestra mala suerte mañana ni culpeamos a las demás naciones, que tan pronto terminen sus querellas con las armas emprenderán la gran lucha por la vida en el comercio.

No consiste, pues, nuestro porvenir en entrar en la contienda como algunos dicen, sino en que sepamos servirnos de la ocupación en ella de los demás.

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza. El mejor líquido para limpiar metales. GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 13

Bibliotecas públicas

DE MADRID

Nuevo horario para otoño, invierno y primavera.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

- Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece. Real Academia de la Historia, León, 21, de doce a diecisiete. Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de nueve a trece. Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de ocho a catorce. Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce, y los domingos de diez a doce. Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve a quince, y los domingos de once a tres. Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106, de ocho a catorce, y los domingos de nueve a doce. Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce. Ministerio de Hacienda, Alcalá, 7 y 9, de nueve a catorce. Museo Arqueológico Nacional, Serrano, de 13, once a dos (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo). Jardín Botánico, paseo de Murillo de once a trece. Escuela de Arquitectura, Estudios, 1, de ocho a doce y de catorce a diecisiete. Museo de Reproducciones Artísticas, Alfonso XII, 52, de nueve a doce y de quince a diecisiete. Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, de tres a diecisiete. Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a trece. Escuela de Sordomudos y Ciegos, Castellana, 63, de nueve a doce. Escuela Industrial, San Mateo, 2, de diez a tres y de diecisiete y media a veintio y media. Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a tres. Bibliotecas del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. Biblioteca del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 2, de dieciséis a veintidós. En ambas, los domingos, de dieciséis a veintidós.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C. Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

FONDOS PUBLICOS

PRECIO

4 POR 100 PERPETUO INTERIOR Fin corriente 75 00 Idem próximo 80 00

AL CONTADO

Serie F de 50.000 ptas. noml. 74 85 E de 25.000 74 90 D de 12.500 75 00 C de 5.000 78 80 B de 2.500 76 75 A de 500 77 00 G y H de 100 y 120 76 80 En diferentes series 78 15

4 POR 100 AMORTIZABLE

Serie E de 25.000 ptas. noml. 91 20 D de 12.500 90 00 G de 5.000 90 00 B de 2.500 90 00 A de 500 91 20 En diferentes series 90 00

5 POR 100 AMORTIZABLE

Serie F de 50.000 ptas. noml. 93 25 E de 25.000 93 50 D de 12.500 93 75 C de 5.000 94 75 B de 2.000 95 00 A de 500 96 00 En diferentes series 90 00

BANCOS Y SOCIEDADES

Órdulos hipotecarios al 4 por 100 600 00 Acciones del Banco de España 448 00 Compañía Arrend. de Tabac. 378 00 Unión de Explosivos 000 00 Iberia de propiedades mineras 000 00 Oblig. Valladolid-Ariza, s. A. 000 00 Idem M. Z. A. por 100 849 00 Idem Ferroc. Norte España 842 00 Banco Hispano-Americano 185 00 Acciones sucreras preterentes Idem ordinarias 00 00 Obligaciones de Idem Banco Español del Rio de la Plata 280 00 Mexicano 00 00 Sociedad Española de construcciones metalicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2.ª hipoteca) 00 00

ATUNAMIENTO DE MADRID

Obligaciones de 250 pesetas Idem de Erlanger y C. Idem por resultas Idem por expropiaciones interiores En un 1/2 en el estanco. Deuda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100

CAMBIO

París a la vista 79 50 Londres a la vista 52 12

BIBLIOTECA DE EJERCITO ARMADA

«Maravillas históricas de las ciencias ocultas». — He aquí el índice: Prólogo.— Introducción.— El hechicero Toré.— Las apariciones.— La vida de Carlos IX.— Bilección.— Gritos telepáticos de una muerta.— Maravillas de damas y fakirs.— Ascensión de cuerpos.— Casas encantadas.— Los presentimientos.— El mal de ojo.— El cuerpo astral.— Visión a distancia.— Fantasmas que anuncian muerte.— Sueños que se realizan.— Proyectiles misteriosos.— La viuda de París.— Las brujas.— Proceda realizada.— Adivino ó farasante?— Las posesiones.— La adivinación.— Conclusión. «Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mallote.— Precio, dos pesetas. «Los periódicos de las islas Canarias» apuntes para un catálogo (1882-1905), por Luis Mallote.— Precio, dos pesetas. «A bordo por Angel Guerra.— Precio, una peseta. «Los periódicos de las islas Canarias». Apuntes para un catálogo (1877-1897) por Luis Mallote.— Precio, dos pesetas. «Mistela de un muerto», por el marqués de la Florida.— Interesantísimo cuento.— Precio, dos pesetas. «Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz Benítez de Lugo.— Precio, dos pesetas. I.— «Penas militares» (Graduación práctica).— Un tomo de 164 páginas, 1,50 pesetas rústica; 3 pesetas encuadernado. II.— «Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).— Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.— En rústica, peseta. III.— «La condena condicional».— En rústica, 2,50 pesetas. IV.— «Penas para militares de leyes especiales».— En rústica, 2 pesetas. VI y VII.— «Servicio militar obligatorio. Legislación completa de reclutamiento».— En rústica, 3,50 pesetas. VIII.— «Formularios del Servicio militar obligatorio».— (Apéndice I).— En rústica, 3 pesetas. IX.— «Servicio militar obligatorio» (Apéndice II). (Legislación complementaria).— En rústica 2 pesetas. «SINDICATO DE PUBLICIDAD» Barbieri, 8.— Madrid

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York; Cuba-Méjico

Servicio mensual, Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para For-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Montevideo.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. En los vapores tienen telegrafía sin hilos.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJERCITO

SILVESTRE SEGARRA É HIJO

VALL DE URD (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso, adorno y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

Garantía de su duración. - Sométase a algunos pruebas.

NUCLEAR SITO ROBIN

MEDICACION NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cal y de Sosa Mercuriada)

ANTITUBERCULOSO, PODEROSO, RECONSTITUYENTE

COMPRIMIDOS: LINFATISMO, ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS, FIEBRES PALUDOSAS

INJECTABLE: CAQUEXIA de los PAISES CALIDOS, etc.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID

CASA EN BARCELONA

Salón del Prado, núm. 14

Calle de Méndez Núñez,

TELÉFONO, 3.194

NÚMERO 7

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media

tostada, 45 céntimos

EL CAFETAL: CORREDERA BAJA, 4



Supresión de las inyecciones. Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma: [Signature] Sobre el rótulo. Exigir el nombre: MIDY Sobre cada cápsula. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA



FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE Especialmente RECOMENDADO a los CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORA

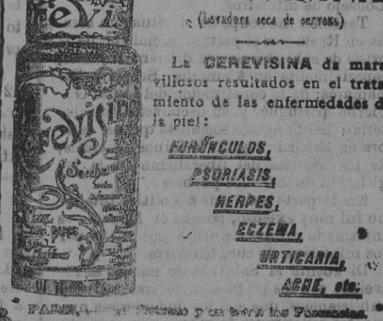
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre. Es sumamente eficaz contra la Anemia. Empobrecimiento de la Sangre, los Debiles palidos. Flujos blancos é Irregulares de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las ancianas, recién paridas y niños delicados. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CEREVISINA



Le CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel: FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ACNE, etc.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS RECEPTAS

COMPLETAMENTE DESARROLLADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios.

Madrid, 41, Gran Vía, Teléfono de Correo, 24.

VERDADERO PEPTOMATO DE YODO

IODONE ROBIN

La primera combinación a base de Peptona Tripsica. La única que contiene la Tripsina, elemento fijador del Yodo. Formado una combinación ESTABLE y DEFINIDA. (Comunicación del Prof. BERTRAND a la Academia de Ciencias, 1911) (Tesis a la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BOULANGER, 1908) (Comunicación a la Assemblée de Medicina, por el Prof. BLACHE, 1907) LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTOMATO DE YODO INJECTABLE. Laboratorios de M. ROBIN, Autor de las Combinaciones Metaploptónicas. 10, rue de Valenciennes, PARIS (VI).



JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT & C<sup>IA</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños palidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

AGUA "VALDEZARZA"

Natural medicinal. Según brota del manantial. La más agradable de tomar.

Lease Folleto Médico con Análisis "Verdad". - Pídase en principales farmacias y Depósito Central. AUTORIZADA SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUÉS DEL ANÁLISIS, POR EL CUERPO DE SANIDAD, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO DE 1916.

ARENAL, 26, MADRID. --- FELIPE SANTOS